

A217420001*1

Rivera, 5 de febrero de 2021.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, al respecto de la necesidad de contratar una empresa para realizar la desobstrucción de hasta 400 cámaras domiciliarias de saneamientos y registros para Tacuarembó y de hasta 100 en Paso de los Toros. Para la desobstrucción, limpieza general y extracción en ramal provisorios de desagües en Tacuarembó de hasta 250 desobstrucciones en Tacuarembó y hasta 70 en Paso de los Toros, SE AUTORIZA el gasto de \$ 2:200.000 (Pesos uruguayos dos millones doscientos mil) más I.V.A, a los efectos de contratar a la empresa **SERVIDUCTO S.R.L. (proveedor 5021526)**, para tal fin.

Ing. Pablo Decoud
Gerente Región Noreste